

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos, peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

Reformas en la facultad de Derecho.

Hace tiempo, que nuestra enseñanza en general considerada, necesitaba reformarse: pero como estas reformas no pueden realizarse en un momento determinado, ni de una sola pluma, y tienen que hacerse paulatinamente, el Sr. Gamazo ha creído oportuno comenzarlas por la parte que ofrezca menos obstáculos para la implantación de la reforma: por la carrera de Derecho, y continuar superando dificultades, corrigiendo abusos y supliendo deficiencias, hasta conseguir organizar un sistema de enseñanza exento de vicio, en cuanto esto sea posible.

Limitándonos a nuestro propósito, ó sea a las reformas de la carrera de Derecho, hemos de hacer algunas ligeras consideraciones a las noticias dadas por la prensa madrileña en estos días.

Dignas de alabanza son las reformas planteadas por el actual ministro, no solo por lo que se refieren a la amplitud que da a la carrera, sino también por la racional distribución, aumento y separación que de algunas asignaturas hace. Especialmente, es muy lógica la que se refiere al derecho Mercantil y Penal, amalgama de conocimiento la más extraña, y de cuya asignatura no obtenía gran provecho el estudiante, siendo dos estudios antagónicos en una misma asignatura: y si esto es en lo que se refiere a los estudiantes, en cuanto tiene relación con los profesores, puede decirse lo mismo; que nunca podrían explicar a un tiempo dos asignaturas tan opuestas, consiguiendo buen resultado sus alumnos.

Ocupémonos en detalle, aunque en breves palabras, de las innovaciones introducidas en la carrera.

La primera de estas es la inclusión de la *Historia de las principales transformaciones políticas de los pueblos europeos*. Esta asignatura es de una importancia grandísima, si se tiene en cuenta el corto, ó acaso ningún conocimiento, que en las aulas se aprende de las evoluciones políticas ni de ningún suceso con ellas relacionado, siendo como estos estudios son, precisos, no solo en cuanto afectan a los pueblos europeos, sino también a los demás del mundo civilizado; porque circunscribiendo los límites del conocimiento escolar a las diferentes transformaciones políticas ocurridas en nuestro país, no se llega ni aún a conocer este, puesto que al verificarse cualquiera evolución en un pueblo, unas veces obedece a necesidades internas, y otras a conveniencias exteriores; pues bien, en virtud a este lazo que une a los pueblos en la grande historia de la humanidad, no puede conocerse la historia política de un país, si no se tienen presentes, aunque no sea más que en ligeras nociones la de los demás países.

La segunda innovación introducida es la *Literatura española y nociones de bibliografía y literatura jurídica de España*. Creemos, que en el epígrafe ó título de esta asignatura existen dos; o más bien: que son dos asignaturas en una; porque consideramos la bibliografía jurídica, como ciencia independiente de la literatura, no ya general, sino jurídica. Establézcase en buena hora una cátedra de bibliografía jurídica, aunque esto no sea preciso por la sencilla razón de que los profesores tienen el deber de publicar en sus programas una sección bibliográfica, en cuanto hace relación a sus asignaturas respectivas, deber que algunos han cumplido;

pero ya que se crea, hágase independiente de la de literatura española y aun de la jurídica, puesto que aquella, nada tiene que ver con estas.

La tercera asignatura que se establezca para el primer año preparatorio, es la *Psicología*, que es de todo punto precisa al que se dedica al estudio de la ciencia del derecho, especialmente para una de sus ramas: el penal. ¿No pudiera al mismo tiempo, y ya se hacia una reforma laudable en extremo, incluirse en los cursos preparatorios la *Lógica*? El estudio de esta asignatura reportaría inmensos beneficios a los que cursan la carrera de Derecho, porque más de una vez hemos visto los males que acarrea el que no haya figurado esta asignatura como un estudio obligatorio en la facultad; y como en período de reformas estamos pudiera bien hacerse, aunque a ninguno de los consejeros de Instrucción pública se le haya ocurrido corregir este defecto de las reformas.

Estas tres asignaturas, pertenecen al primer grupo del año preparatorio. Las del segundo año, son *Economía y Estadística, Historia general del derecho y Principios de derecho natural*. Estas tres asignaturas corresponden perfectamente a la idea del señor Gamazo, que es la de que al ingresar los individuos a estudiar el derecho en sus diversas ramas, tengan los conocimientos suficientes para comprender, con mayor facilidad, los principios y reglas a que debe sujetarse el derecho positivo.

De todas maneras, el Sr. Gamazo merece expresivos plácemes por sus reformas en la carrera de Derecho, que vienen a llenar uno de los inmensos vacíos que se notan en nuestra organización general de estudios.—F.

Revista extranjera.

Francia. La política de esta República ha cambiado por completo.

El fallecimiento del hijo del milagro ha sido la causa.

Los partidos monárquicos de la vecina nación son los encargados de que en plazo más ó menos lejano, la monarquía impere en Francia, sino cubren sus ojos con la venda de la ambición y perseveran todos a un mismo fin.

La disparidad de pareceres en los partidos es una enfermedad innata en ellos, y por lo tanto, no sería de extrañar que cada uno de por sí quisiera un rey, un emperador ó un presidente que los gobernase; pero este modo de pensar está muy distante de imperar en el ánimo de los partidos monárquicos de Francia.

La muerte del hijo póstumo del duque de Berry, ha sido para el partido legitimista el más duro contratiempo que pudiera haber experimentado.

Decididamente está de desgracia, pues desde que Pedro Louvel en la noche del 13 de Febrero de 1820 clavó en el costado derecho del duque de Berry el puñal homicida, el partido legitimista, repetimos, no ha sufrido más que una serie continuada de desventuras y descalabros.

Inútiles fueron todos aquellos movimientos, que la duquesa de Berry intentó hacer en pró de su hijo Enrique; en vano también, aquella insurrección llevada a cabo el 30 de Abril de 1832 en el Mediodía de Francia, y por último, estériles fueron asimismo todos cuantos urdidos y tramas pretendían poner en práctica los más esforzados campeones del partido en cuestión, por conocer el estado del espíritu público y comprender que un nuevo movimiento insurreccional no conduciría a ningún resultado halagüeño, dado el aislamiento en que el partido legitimista se encontraba sumido. El partido, en la época en que hacemos referencia, quedó completamente dividido.

Por último, diez años después de que la madre del conde Chambord llevara a efecto el levantamiento de la Vandée y del Mediodía de Francia, el duque de Bardeos se encargó de la dirección del partido legitimista cuando estaba en completo estado de desorganización.

En vista de lo expuesto, que parece ser una ley de inducción, ¿será aventurado el presagiar que el partido legitimista, será objeto de nuevos y continuados reveses?

Es indudable que la pérdida de su jefe ha llevado la consternación y el pánico a todos los individuos que militan en este campo. Pero también es cierto que este sopor no será duradero, y que quizás muy pronto despierten de su letargo para demostrar a la faz del mundo que aun viven y que aun tienen fuerzas para luchar en pró de sus ideales, tan rudamente combatidos por todas las fracciones políticas del vecino país.

El partido legitimista es el llamado hoy a absorber la atención de Europa.

Esperemos, pues, y analicemos sus actos.

Hechas estas ligeras digresiones propias de los acontecimientos del día, pasemos a ocuparnos de otro asunto no menos interesante y de mayor trascendencia para la República francesa.

La situación de esta en los asuntos referentes al Tonkin, es cada vez menos llevadera. La prensa parisense no hace más que pedir el envío de fuerzas a toda prisa.

La prensa inglesa dá pormenores sobre la salida que con escasa fortuna hizo la guarnición francesa de Hanoi. Esta no tenía otro objeto al hacer la expedición, que limpiar de pabellones negros el país hasta Sou Tay, y sitiar en seguida esta localidad.

Tres columnas tomaron parte en la acción, y al decir de un despacho fechado en Hanoi el 15 de Agosto, las tropas francesas no llevaron la mejor parte en la lucha, por encontrar al enemigo perfectamente atrincherado, y con una dirección y disciplina admirables. Las pérdidas de los franceses son de dos oficiales y diez hombres muertos, y 55 heridos graves que pueden considerarse como los primeros, y los auxiliares chinos unos 30 muertos.

El enemigo ha construido trincheras a todo lo largo del camino de Hanoi a Sau Tay.

Posteriormente se han recibido nuevos despachos, en los que se dice que las tropas del general Bonet se apoderaron de San Tay, y que el combate duró desde las siete de la mañana hasta muy entrada la noche. Se dice asimismo que los pabellones negros están auxiliados por tropas chinas, y que están armados de fusiles remington, y no deja de ser curioso que la inmensa mayoría de los heridos franceses lo estén por bajo de la rodilla.

El número de las fuerzas enemigas se calcula desde 10000 a 20000 hombres, y sus pérdidas en 1500 hombres.

El tono con que la prensa parisien atacaba a la alemana, ha dado por resultado una entrevista entre el embajador de Alemania y el ministro de Negocios extranjeros, de la cual no dicen nada los periódicos que tenemos a la vista.

Por último, y para terminar la revista que de la vecina República hacemos, pondremos de manifiesto que el diario oficial del gobierno de Strasburgo, ó sea *La Gaceta de Alsacia-Lorena*, dice:

«Si Francia quiere realmente la guerra que sus periódicos de todos matices predicán desde hace algunas semanas, para un plazo más ó menos corto será difícil a Alemania dejar a los franceses la elección del momento, que juzgan propicio para declarárnosla.»

Las demás naciones no ofrecen nada de particular. Solo diremos que en la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes de Inglaterra el día 20, monsieur Northcote hizo la pregunta relativa sobre la conducta de los franceses en Tamatave. Mr. Gladstone contestó, que tenía que aguardar algunos días hasta que el gobierno francés recibiera todos los documentos necesarios.

Anselmo Laeasa.

Cabildo Municipal.

Presidió el Sr. Gomez la sesión de ayer y asistieron los Sres. Endérica, Afán de Rivera, Victoria, Martín Adame, Ventué, Cantos, Serrano, Santos, Camacho, Vilchez, Fernandez Tejeiro y Alonso Pineda.

Aprobada el acta anterior, tomáronse los siguientes acuerdos: Conceder permiso para reparar la fachada de la casa núm. 19 de la calle del Arco, para construir un mausoleo de la familia de Zayas y para edificar la casa núm. 8, placeta de San Agustín; que se basten en 8000 pesetas el arbitrio sobre en-

tradas a espectáculos públicos y en 4000 el de la romana del pescado; aprobar la subasta de los alhorís del Pósito; permitir el establecimiento de un kiosko en el puente de las Chirimias; aprobar y disponer el pago de varias cuentas de reparación del material del cuerpo de Zapadores; autorizar el traslado de vecindad que solicita D. Juan Camacho; denegar la solicitud del contratista del servicio de sillas que pide aumento de precios y que los Sres. Ruiz Victoria y Zayas Delgado inspeccionen el cumplimiento del contrato; que se satisfaga con cargo al capítulo de imprevistos 68'75 pesetas para material con destino a las escuelas de párvulos; que en casos de consultas legales, recurra el Ayuntamiento a la facultad de Derecho de esta Universidad; conceder 15 días de licencia al Sr. Alonso Pineda; que se repare el aljibe público del Rey (Albaicín) y que la comisión respectiva y el arquitecto, estudien la manera de evitar las impurezas de las aguas del río Genil, destinadas al consumo público. Se levantó la sesión.

La moda en las flores.

Los ramilletes no se hacen ya completamente redondos como una bola, ni con tal regularidad que una flor no puede sobresalir un centímetro de la otra. Cayó también en desuso el cucurrucho de papel recortado que las apretaba, ahogándolas. Ahora para que las flores estén colocadas con *chic*, deben aparecer abandonadas a la casualidad en su posición.

Las rosas, apoyadas unas en otras por gradación de tintas, forman a manera de abanicos. En uno de los lados se forma una mazorca de heliotropos y resedas, sugetos con una cinta. Es un recuerdo lindísimo, tanto para quien lo dá, como para quien lo recibe.

Para lo que ofrece más dificultad es para conservarlo. Es necesario que el agua refresque por igual los cabos de las flores, impidiendo cuidadosamente que estos toquen el fondo del jarrón ó vaso, porque mueren rápidamente aquellas de lo contrario.

El ramillete *chic* por excelencia es el de lirios blancos. Imita la forma de una pirámide. Los lirios van colocados en el centro bien rectos y en alto; al rededor se agrupan las rosas reales. Un poco más baja se ve una fila de las mismas, silvestres; y para terminar el ramillete, una guirnalda de pensamientos. Este grupo de flores, colocado sobre una mesa en una magnífica porcelana de Sevres, hace un efecto lindísimo.

Para el día de algún pariente anciano, es un regalo encantador un almohadon de flores. El centro lo forma un cuadro de geranios dobles. Lo rodean begonias blancas; sigue una vuelta de pensamientos, dos filas de renúnculos plateados, y lo termina una espesa franga de fuchsias. El cabo de estas debe ser largo, para que guarden una flexibilidad agradable.

Para adorno y centro de mesa no se ponen ahora ramilletes en jarrones cualesquiera en el centro y esquinas; sino que delante de cada convidado se coloca una cestita de junco dorado, muy caído por los lados hacia el mantel; en medio tiene un asa muy elevada. Esta cestita va llena de flores que no obedecen a ninguna idea; del centro del asa parte una cadena de flores que une todas las cestitas, dando la vuelta a la mesa. En medio de la misma hay otra cesta de igual forma, pero más grande, llena de ramilletes, y una cinta de flores, que parte de ellas, la rodea completamente. Es elegantísimo.

Sueltos de miscelánea.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* en su primer fondo, habla de las colonias agrícolas de pobres, con motivo de describir la colonia holandesa de Frederiksoord, fundada en 1818, y en la que ocupan una superficie de mas de 2000 hectáreas, 224 familias de labradores pobres.

La Tribuna inserta otro nuevo comunicado acerca de la cuestión del Salar. Este documento lo firma D. Fermín Guarino.

El *Diarío* consagra un bien pensado artículo crítico á los *Elementos de Economía política* del Sr. España y Lledó, libro recientemente publicado.

La *Provincia* publica un artículo bibliográfico del opúsculo de nuestro compañero de redacción D. Francisco de P. Valladar, titulado *Apuntes acerca de la historia de las Bellas Artes en Granada*, el cual le merece frases de elogio y alabanza, por las que respondiendo á su entusiasta enhorabuena enviamos al estimado colega la mas viva expresion de agradecimiento.

La cuestion acústica. Se ha empeñado *La Lealtad*, en que EL DEFENSOR ha dicho que los fenómenos por él citados no están comprobados por los físicos; pero menos mal, porque añade que á la afirmacion que anteyer se hizo del particular, solo puede oponer una negacion tan absoluta como que está fundada en lo escrito por nosotros; y hace mal en no oponer tambien nuestros mismos párrafos, pues menos trabajo emplearía el colega en transcribirlos, que en hacer negaciones tan absolutas y tan solas.

Mas para qué *La Lealtad* vá á transcribir nuestros párrafos, como si el colega lo necesitara para dar á sus negaciones más autoridad que la suya, cuando para él no hay fenómeno físico extraño? No se puede dar cosa mas tonta que leer aquellos fisicuelos candorosos como Tundall, como Newton ó como Humbolt, para quienes cualquier fenómeno físico que estudiasen era maravilloso, admirable, estupendo, sorprendente. Da gusto de leer *La Lealtad* para quien todo es tan natural, y enseñando física con tanta naturalidad como si nada hiciera. Estos son sabios.

Que el castillo de Simonetta repita cuarenta veces un sonido; que el eco conocido de Verdun repita doce veces una palabra; que el de Woodstock repita de dia diez y siete veces una sílaba y de noche, veinte; el de Coblenza otras diez y siete una palabra, el de Montmorency siete de dia y catorce de noche; el de Rosneath tres veces un largo toque de corneta; que el Coloseum de Londres responde con una especie de carcajada á una breve voz, y que el eco observado por D'Alambert contesta á un sonido con otro en distinto tono; todo es tan natural; hasta el eco de D. Juan Varillas, aquel rico propietario sevillano que atravesando las llanuras de la Mancha se le ocurrió decir: ¡Buenos días! Y el eco le respondió! ¡Buenos días! ¡Buen viaje! Vaya V. con Dios, señor D. Juan Varillas. Parece mentira que haya quien se ocupe de física cuando todo es tan ordinario y vulgar; lo mejor es lo que hace *La Lealtad*; no ocuparse para nada ni de comprobaciones, ni de experimentos, ni de propagacion, ni de sonidos, sino esquivar los muros de la Catedral é irse derecho á la salchicheria.

Asuntos militares. Se ha remitido al ministerio de la Guerra, la propuesta para el retiro por edad, del alférez de la comandancia de la Guardia civil de Granada, don Manuel Huerta Rubio.

Se ha remitido á esta capitania general, la cédula de retiro del teniente coronel de carabineros, D. José Vizcarray Lloris.

Licencias de uso de armas. Se ha dispuesto que en lo sucesivo no se concedan licencias para uso de armas sin que preceda solicitud del interesado é informe del alcalde de su domicilio, y de la Guardia civil, conforme está prevenido.

Música. Esta noche la charanga de Cuba, ejecutará en la Carrera las piezas siguientes:

Paso doble, *La Giralda*.—Tanda de walses, *Estudiantina*.—Gran Sinfonia, *Pot purri* sobre motivos de zarzuelas modernas.—Polka, *El timbre eléctrico*.—Marcha alemana, *Molke*.

Viajeros. Han regresado á Granada la señora marquesa de Diezma y el teniente de alcalde Sr. Morales Fernandez.

Ha salido para Guadalajara á continuar sus estudios en la Academia de Ingenieros del ejército, el estudioso jóven D. Francisco Figueroa.

Depósito de fósforos. Dice *La Tribuna*:

«Por el celoso jefe de la guardia municipal Sr. Cuéllar, se ha girado una visita de inspeccion á la casa número 23 de la calle de a Imprenta Vieja, habiendo encontrado que se hallaban depositadas en la misma varios cajones de fósforos, los cuales, segun disposicion de dicho señor, han sido trasladados fuera de la capital.»

Concierto. El domingo se efectuará el segundo y último concierto por el distinguido guitarrista Sr. Arcas. Amenizará la fiesta la orquesta de bandurrias y guitarras.

Enlace. Muy pronto se efectuará el matrimonio de un jóven y apreciable industrial granadino, con una lindísima señorita.

Policia urbana. En una de las dependencias del gobierno civil, regaban ayer macetas, de dia y con sol.—Por la tarde, en la calle de Recogidas, bautizaron y no con aguas del Jordan, á unas bellas señoritas.

Robo. La noche del 27 se practicó un robo en la casa que en Madrid habita nuestra distinguida paisana la marquesa viuda de Villamantilla. El juzgado de guardia se personó en el momento que tuvo conocimiento, encontrando efectivamente fracturados los muebles y esparcidos por la habitacion candeleros y algunas joyas. Se ignora á cuanto asciende el robo, como asimismo los autores.

Periodista. Leemos en *La Crónica Meridional* d'Almería: «Ha llegado á esta ciudad nuestro estimado compañero en la prensa D. José Pérez Robles, director de nuestro colega *El Diario* de Granada:

El Sr. Pérez Robles es paisano nuestro y uno de los jóvenes letrados que más honran al ilustre colegio de Granada, por sus vastos conocimientos en las ciencias jurídicas y sus dotes de carácter.

Sea bien venido á su país natal nuestro querido amigo.»

Servicio telegráfico. Parece que los propietarios de las casas en que habrán de instalarse los postes del hilo telegráfico que se trata de establecer desde el gobierno civil hasta la capitania general, continúan resistiéndose á permitir que los postes se instalen. ¡Parece imposible que de cualquier asunto se haga en Granada una cuestion de gabinete!

Parte. Parece ser, que ayer participó al alcalde, por escrito, uno de los vigilantes nocturnos de esta ciudad, cierta desavenencia surgida anteanoche entre dicho vigilante y el cuerpo de orden público, estando presente el inspector jefe de la provincia.—Todas estas desavenencias desaparecerian si las facultades de los agentes de la autoridad local y de la provincial, respecto una de la otra, estuvieran bien definidas y concretas.

Denuncia. La Guardia civil de Cúllar Baza ha denunciado al dueño de 360 reses lanares, por encontrarlas pastando sin la competente autorizacion, en el cerro denominado *Argalluas*.

Posecion. Ayer tomó posesion del cargo de Secretario de la Diputacion, D. José Pazos y Ortega.

Orden. Se ha dado orden al representante de la compañía del gas, para que se retiren los escombros procedentes de trabajos de canalizacion que en la calle de las monjas del Carmen, cuesta de Rodrigo del Campo y de Infantes, se hallan.

Abastos. Por la comision de abastos, se han decomisado 16 libras de pescado que no estaban en completo estado de salubridad. La misma comision ha multado á un cortador de carne por faltar dos onzas y media en dos libras y tres cuarterones.

La administracion en los pueblos. Gorafe y Pampaneira, han terminado el repartimiento de consumos.

Reconocimiento. El viernes 31 del corriente, se verificará el reconocimiento definitivo de varios quintos del actual reemplazo y de los tres anteriores.

Juntas de Sanidad. Se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que remitan, los que no lo han hecho, las certificaciones de la toma de posesion de las juntas municipales de sanidad.

Cobranza. El 10 de Setiembre se procederá en Cádiar á la cobranza del repartimiento de consumos, vecinal, censo, guardas y propios.

Junta municipal. He aquí los nombres de los señores que han de componer la asamblea de asociados, que con el Ayuntamiento, constituyen la Junta municipal.

1.^a Seccion. Propietarios de fincas urbanas: D. Baltasar Romero Lacalle, D. Eusebio Iglesias, D. Francisco Carmona, D. Gabriel Burló, D. Indalecio Ventura Sabatel y don Juan Sevilla.

2.^a Seccion. Propietarios de fincas rústicas: D. Antonio Cornejo, D. Antonio Lopez Zavala, D. Basilio Velilla, D. Francisco Gonzalez y el Sr. marqués de Diezma.

3.^a Seccion. Propietarios de cultivo y ganaderia: D. Antonio Ladron de Guevara, don Diego Callejon, D. Francisco Izquierdo, don Antonio Contreras.

4.^a Seccion. Comerciantes de coloniales y clases que se asimilan: D. José Herrera, don Juan Martin, D. Antonio Romero, D. Marcelo Gutierrez.

5.^a Seccion. Oficios: D. José Entralla, don Salvador Cabrera, D. Nicolás Torres.

6.^a Seccion. Expendedores de vinos y aguardientes: D. Antonio Cueto, D. Juan Darán.

7.^a Seccion. Profesiones y artes: D. José Cañadas, D. Miguel Gonzalez y D. Miguel Nuñez.

8.^a Seccion. Industria fabril: D. Rafael Guerrero.

9.^a Seccion. Casinos, cafés, fondas y hospederías: D. Felipe Leon Diaz.

10.^a Seccion. Comerciantes al por menor y mayor de ropas y quincalla, banqueros, joyeros y plateros: D. Bernabé Lopez, don Antonio Charco y D. José Sanchez Burló.

11.^a Seccion. Expendedores de efectos para construir.

12.^a Seccion. Rentistas de papel y prestamistas: D. Eduardo Castillo.

13.^a Seccion. Tratantes de carnes tablajeros y carniceros: D. Domingo Bautista Veiro.

14.^a Seccion. Administradores y agentes de particulares: D. José M.^a Gonzalez Castro y D. Mariano Rico.

15.^a Seccion. Transportes, D. Agustin Prats.

Requisitorias. El Gobernador civil, encarga la busca de los desertores del ejército, Enrique Martin Sanchez y Antonio Palomino Fernandez; el juez del Sagrario llama á José Huertas Flores.

Carreteras. El *Boletín* de hoy publicará una relacion nominal de los interesados en la espropiacion que ha de hacerse en los trozos 15 y parte del 16 de la carretera de Murcia á Granada, término de Gor, y 3.^o de la de la Malahá á Velez Málaga.

Robo. En la mañana de ayer, presentóse á los agentes de orden público el administrador del coche á Motril *La Castellana*, don Francisco Castilla, manifestando que le habian sustraído de las oficinas la cantidad de 1.124 reales, consistentes en un billete del Banco de 200 reales, otro de 100 y lo restante en monedas de oro y plata.

Reconocida la puerta de la oficina, no resultó fractura alguna.

El juez del distrito instruye la oportuna sumaria.

Precios medios. Los que han tenido en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Julio próximo pasado, son los siguientes: *Granos:* Trigo, á 27 41 pesetas el hectólitro.—Cebada, 14 81 id.—Ceniteno, 15 65 id.—Maíz, 21 94 id.—Arroz, 0 53 id. el kilogramo.—Garbanzos, 0 53 id. id.—Caldos. Acite, 0 58 pesetas el litro.—Vino, 0 93 id.—Aguardiente, 0 38 id.—Carnes. Carnero, 1 25 pesetas el kilogramo.—Vaca, 2 46 id.—Tocino, 2 14 id. Paja. De trigo, 0 07 pesetas kilogramo.—De cebada, 0 08 idem.

Sucesos de la capital. Fué conducido al hospital civil un hombre, herido levemente en el vientre por otro que fué arrestado. En el arresto ingresaron dos hombres por promover escándalo; otros dos por uso de armas prohibidas, y un jóven que en completo estado de embriaguez escandalizaba en el mercado.

Concierto.

Como estaba anunciado, verificóse anoche un concierto de guitarra en el antiguo café del Comercio, presentándose por vez primera á nuestro público, el hermano del inolvidable y famoso artista D. Julian Arcas.

El Sr. Arcas (D. Estanislao), domina el difícil instrumento, tiene delicada y al par vigorosa ejecucion, y con un tanto que modifique los programas de sus conciertos, que es preciso organizarlos hoy, teniendo en cuenta las corrientes artísticas de la época, alcanzarán merecido renombre cada dia.

El artista fué muy justamente aplaudido; y puede estar satisfecho de la cariñosa acogida que el público de Granada le ha dispensado.

La verdad es que el Sr. Arcas dice muy bien las melodías propias de la guitarra, y ejecuta con singular perfeccion los más difíciles pasajes.

Los asuntos del dia.

Los asuntos internacionales se han oscurecido ante la claridad inmensa que la palabra *crisis* pronunciada por los ministros y ministeriales irradia en estos momentos.

La crisis, en opinion de los más, será bastante laboriosa.

El Imparcial opina que, no solo no se resolverá antes del viaje de S. M. á la Coruña, sino que todavía ha de durar bastantes dias despues de que el Rey haya regresado, á no ser que circunstancias imprevistas hiciesen necesaria resolucion más pronta.

El Liberal entiende que la crisis del momento se resolverá con cambios de personas pero que las causas son mas hondas.

El Globo asegura que la cuestion ó la crisis se resolverá continuando el Sr. Sagasta en la presidencia del Consejo de ministros.

El Norte, órgano del Sr. Moret hace may patrióticas declaraciones, haciendo votos por que el cielo ilumine á los que han de resolver el conflicto.

La Izquierda Dinástica, órgano el más vivo de esta agrupacion política, y eco del señor Gonzalez Fiori, combate toda solucion política que no sea la de la misma izquierda.

El Porvenir dice al gobierno «Buen viaje.» Los periódicos conservadores comentan de reservado modo los caracteres de la crisis y esperan, con más ó menos aparente calma el resultado.

La Correspondencia dice en su última hora: «No hay crisis»... «El Sr. Sagasta ha despachado esta tarde á primera hora con el rey, y ha oido de los augustos labios de S. M. que el gobierno le merece la más omnimoda confianza.»

El Correo se expresa así:

«S. M., segun nuestras noticias, mostró extrañeza de que los periódicos hayan concedido tanta importancia á los asuntos planteados, y no cree haya motivo hoy para cuestion alguna ministerial.

Despues de esta conferencia se habló del viaje á Alemania y de lo que resolveria el gobierno francés respecto al Sr. Zorrilla, y tambien algo del viaje á Galicia.

Resumen: que no hay crisis ni mudanza por ahora, pero que habrá crisis más ó menos extensa, cuando el rey vuelva de Galicia y aún de Alemania, si vá á Alemania.

Despues de los viajes, es cuando vendrá la crisis, y por ahora, todo seguirá como está.

No hay más que esto, segun nuestros informes, que son bastante buenos.»

En cambio *El Dia*, refiere, que al salir el Sr. Sagasta de la conferencia con el rey interrogado por los periodistas dijo:

—No hay crisis.

—¿No hay crisis por ahora? le objetó un periodista.

—Eso—respondió lacónicamente el señor presidente del Consejo.

Se dice que el Sr. Sagasta reconstituirá el ministerio de este modo:

Presidencia y Gobernacion, Sagasta.
Estado, Vega Armijo.
Gracia y Justicia, Pelayo Cuesta.
Hacienda, Camacho.
Fomento, Gamazo.
Guerra, Castillo.
Marina, Rodriguez Arias.

Ultramar, Conde de Xiquena.
Gobernador de Madrid, Zugasti.
Se asegura que Martínez Campos insiste en su dimisión.

Al través de la política interior aparece la exterior; leamos al *Correo* en su última hora:

«El Consejo de ministros francés se ha reunido esta mañana para tratar de la cuestión española; y esta tarde se esperan telegramas importantes.

El Gobierno lo que desea es que el viaje a Alemania, lo pueda hacer el Rey por Francia, pues el Gobierno desea vivir en paz con el país vecino; y sino se puede, por razones de dignidad, hacer el viaje por Francia, entonces el viaje es dudoso, pero nada más que dudoso.»

Pocas noticias más, sino que del extranjero hay las siguientes:

Viena 27 (tarde).—Cartas de Buda Pest anuncian graves disturbios anti-semíticos estallados en varios pueblos de Hungría.

Los amotinados están armados con fusiles. Las tropas han intervenido, y de ambos lados se han recogido muertos y heridos.

París 28.—Varios periódicos anuncian que el señor Landa y los redactores de *La Crónica* de Badajoz han llegado a París.

El *Univers* publica un telegrama de Roma, fecha 27 tarde, anunciando que un grupo de republicanos reunidos en la puerta de Caballieré, ha gritado ¡Viva la República! ¡Viva el petróleo! ¡Abajo las leyes! ¡Muera el emperador de Austria!

La policía romana ha dispersado a los manifestantes.

Londres 28.—El *Standard* de esta mañana publica un telegrama de Kong diciendo: corre el rumor de que una revolución ha estallado por causas desconocidas en Hue.

Además de estas noticias que se dice que el rey visitará la escuadra y que la *Gaceta Universal* ha sido multado en 500 pesetas.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

28 Agosto de 1883.

Seguramente que no hay nada tan veleidoso y variable como la política. En el término de las veinte y cuatro horas trascurridas desde que escribí mi última carta, las cosas han tomado un rumbo muy distinto, á todo lo que era de presumir. Hoy por hoy nos encontramos al borde del precipicio. La crisis es ya un hecho confesado por los mismos ministeriales, y esta noticia que ha cogido de sorpresa á todos los hombres políticos, produce los naturales efectos. Los telegramas se cruzan hoy por toda España y aún en el extranjero, llamando precipitadamente á todos los personajes, y en las conversaciones y corrillos los comentarios son muy variados y contradictorios; de aquí que aun nada puede asegurarse. Los hechos que han traído tal estado de cosas, son los siguientes: Como manifestaba en la de ayer, el Consejo de ministros que debía celebrarse con S. M. el rey, habíase aplazado para hoy; pero no obstante de esto, los ministros celebraron cuatro consejos, entre los que figuraba una conferencia con S. M. como preliminar y para cambio de impresiones. Las que traía

el señor ministro de la Guerra no debían ser muy buenas, cuando en estos consejos se empeñó en plantear la cuestión de la crisis, manifestando que estaba resuelto á abandonar la cartera.

En el Consejo celebrado anoche en la presidencia, este propósito del general se manifestó mucho más claro, tanto más, cuanto disenta del parecer de todos los individuos del gabinete. Se trató de la suspensión de garantías, y el general Martínez Campos se declaró refractario á que fuesen levantadas, asegurándose, que por el contrario debían ser declaradas en estado de sitio algunas capitales. También hubo diversidad de pareceres respecto del viaje de Alemania y de la reorganización del ejército.

Como se ve la imposibilidad de seguir este ministerio, es ya inevitable. Así, que hasta la misma *Correspondencia* viene en su edición de hoy, corroborando estos hechos, y por consiguiente la crisis. Sin embargo, afirmando todo cuanto en anteriores cartas llevo ya dicho á V., hoy más que nunca se halla planteada; que esto no tendrá resolución hasta el regreso del rey de la Coruña; en este viaje acompañan al rey los ministros de Fomento y Marina. El Consejo con S. M. ha sufrido un nuevo aplazamiento hasta mañana, hasta ver la respuesta que dá el gobierno francés respecto de su conducta para cuando pase el rey para Alemania.—E.

San Sebastián:

25 de Agosto de 1883.

La vida en este pueblo es más ordenada que en Biarritz, y en estos instantes hay más animación política. Yo no comprendo cómo los españoles prefieren á este aquel puerto francés, malo y caro: vale más un pedazo de la playa de la Concha, que todo Biarritz. Verdad que ahora noto más concurrencia aquí que allí; pero con seguridad que la dispersión comenzará la próxima semana, contribuyendo á ello que la última corrida es mañana. El día que esta capital tenga un casino como los del extranjero, su importancia se multiplicará, y no pasará mucho tiempo sin que se realice el pensamiento, pues está comenzado en el pasaje de la Concha un edificio para ese fin.

Todas las mañanas se forman en el boulevard varias tertulias políticas; durante la hora que media entre el baño y el almuerzo, de once á una. La más animada es la de los huéspedes: el jefe viene de su casa en carruaje y recibe el correo á presencia de un no escaso número de amigos que le rodean; lee las cartas y periódicos y luego se pasa á comentar acontecimientos. Como V. comprenderá se combate sin piedad al gobierno, si bien declara que es Romero Robledo contrario á la campaña que hace *La Epoca* sobre los asuntos hispano franceses, y que en este punto dice que debe ser grande la prudencia.

Los republicanos tienen también su tertulia en el Boulevard: no es tan numerosa como la anterior, pero es buena.

A esta concurren algunos redactores de periódicos de este color, de Madrid. En ella se oyen buenas cosas, que no son para escritas en estos tiempos de suspensión de garantías constitucionales.—La gente ministerial anda por aquí en minoría, á pesar de que se halla

Navarro Rodrigo y algunos de sus amigos, que no son entusiastas que digamos del actual ministerio, cuya reforma piden.

La reina Isabel viene aquí el 28: están engalanando el muelle para recibirla.—F.

Paris.

25 de Agosto de 1883.

Ocorre, en realidad tanto, que para encurrirme en los límites de una modesta carta, es ingrata tarea la de ofrecer siquiera en resúmen homeopático detalles y notas culminantes de la gran cuestión que hoy preocupa todos los espíritus.

Aquí no se habla ni puede hablarse de otra cosa como V. comprenderá, sino del lenguaje agresivo, más que agresivo, violento, de la prensa alemana.

No hay que hacerse ilusiones; ha comenzado una lucha grave; ha comenzado la guerra de pluma, y es sabido que si aún entre naciones de antigua y cordial amistad es esto siempre un sistema alarmante es casi decisivo por lo que toca á peligros inmediatos y á fatales consecuencias, cuando entre dos potencias como Francia y Alemania, median abismos como Sedan y Alsacia y Lorena.

Pero lo que sorprende verdaderamente es la inoportunidad con que este alboroto se ha producido. Jamás ha dado Francia muestras mayores de prudencia que á la hora presente; aparte la *pequeña prensa* (*le petite presse*) que ni tiene circulación ni autoridad; los periódicos serios y de prestigio en el país no se han permitido en largo tiempo, ni el más ligero ataque á los hombres ni á las cosas de Alemania. Todos ellos, los unos en nombre de los principios conservadores, los otros en representación de los elementos avanzados, han venido concretándose á una política de separación, y si unas veces han pedido mostrarse divididos en cuestiones de organización interior, no así á lo que ha podido referirse al prestigio de Francia en el exterior.

Tal vez en el fondo de todo esto, no haya sino rencillas despertadas por ciertos fracasos de política colonial sufridos en estos últimos años por el gran Canciller. Mientras España persiste en sus colonias sin ceder á las pretensiones alemanas en Joló, mientras Italia domina en Trípoli, Inglaterra en la India, Australia, Canadá y Africa y Francia se estienda en Argel, Tunes y ahora precisamente en el reino de Annam, sucede que Alemania permanece en sus tiendas, sin contar con más recursos que los propios para el sostenimiento de un ejército que viene siendo la ruina del país.—¿No habria, pues, en la fortuna de las armas francesas en Tonkin alimento para el recelo del príncipe de Bismark? Así lo piensan muchas gentes que conocen de cerca la política del Canciller.

Los legitimistas y orleanistas tienden á fundirse, y es probable que el desgraciado desenlace de la enfermedad del conde de Chambord facilite esta fusión.

El Corresponsal.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Se facultó á D. José R. Calera, vocal de la Junta de Instrucción pública, para poder intervenir y firma

carregarles y cartas de pago, correspondientes á la primera enseñanza.—Se trascribe un oficio del gobernador de Córdoba, sobre la importación de la uva fresca, á causa de la plaga filloxérica.—Se publica el estado de precio medio que han tenido los artículos de consumo en toda la provincia.

Diputación provincial.—Señábase el 31 del corriente para el reconocimiento definitivo de varios mozos.—Se publica la relevación de los comisionados de apremio.

Gobierno militar.—Relacion de los individuos destinados al ejército de Ultramar, que en el año anterior quedaron suspensos de embarco.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Para el 6 de Setiembre se ha señalado 2.ª subasta de la labor llamada de Dúdar.

Juzgados.—Loja, Granada y uno militar, llaman á varios individuos.

Varias dependencias.—Las factorías de Subsistencias y Utensilios, presentan notas de los artículos comprados en la 1.ª decena del mes actual.

Wistas. Las señaladas para el día 30 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Alora, Antonio Vergara, lesiones.—Málaga, José Guzman, id.—Villacarrillo, Pedro Torres Egea, desecato.—Málaga, Ado fo Molina, lesiones.—Alora, Diego Florido y consorte, hurto.—Ugijar, José Mecías Castillo y consorte, lesiones.—Granada, Ramon Galiano, lesiones.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteyer, 698 fanegas; entrada de ayer, 385. Total existencia de ayer, 1083.—Venta: A 11 pts. 00 céntos. la fanega. 22 fanegas.—A 11 pts. 75 céntos. la id. 87 id.—A 12 pts. 00 céntos. la id. 210 id.—A 12 pts. 25 céntos. la id. 145.—A 12 pts. 50 céntos. la id. 100 id.—A 12 pts. 75 céntos. la id. 41 id.—Total vendido, 605 fanegas.—Balance: Existencia, 1085 fanegas.—Vendido, 605 id.—Sobrante para hoy, 480.

Cultos.

Día 30.—Santa Rosa de Lima, virgen.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipciaca; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovación y bendición con S. D. M.—En la Magdalena, á las siete, la novena de Nuestra Sra. de Consolación y de San Agustín.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, iglesia de San Juan de Dios.—El día 31 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipciaca.



QUINTO ANIVERSARIO por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Rosa Santaló.

En los días 30 y 31 del corriente mes de Agosto, estará el Jubileo de las 40 horas, con indulgencia plenaria, en la iglesia de Sta. María Egipciaca, ó sea Recogidas, á devoción de la Excm. Sra. D.ª Francisca de Zavala; su hija, ruego á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho Santo Jubileo, y á la misa cantada que será á las nueve en punto.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de 2 pesetas.

FOLLETIN

La piedra de los dos besos.

LEYENDA POR JOSÉ NUÑEZ ALARCON

Enrique, resplandeciente de satisfacción su hermoso y varonil rostro, lleno el pecho de alegría, contemplaba silencioso aquella dulce y conmovedora escena.

Sentáronse todos alrededor de la chimenea excepto Enrique que desapareció, y mientras el conde enjugaba su calada ropa y ya mas sereno, les contaba la aventura de aquella memorable noche, y el valor y la tranquilidad de su joven salvador.

Y por último,—terminó diciendo—se necesita tener un alma grande como el infinito y generosa hasta la abnegación, para exponerse á tantos peligros sin conocer siquiera á la persona á quien se vá á socorrer.

Laura lanzó un suspiro, y una lágrima silenciosa como una sombra, rodó por sus mejillas; nadie mas que ella se sabia dar una explicación exacta de aquella extraña conducta.

Cuando terminó el conde, todos volvieron la cabeza para buscar al héroe; mas solo encontraron á Rodrigo que lloraba de placer disculpando la ausencia de su señor y brindándoles en su nombre con cuanto pudieran desear.

—Puesto que vuestro señor, respondió el conde un poco contrariado, quiere evitarme el placer de estrechar su mano, al mismo tiempo que de recibir de mis labios el testimonio de mi agradecimiento, hacedlo así presente y guíadme á las habitaciones que se nos tengan destinadas.

—Tened la bondad de seguidme.

—¿Y mi Laura?

—Yo, señor, ya tengo soñolada habitación y la

doncella que ha de servirme; descansad tranquilo y que Dios os guarde. Y así diciendo estampó un beso en la mano que le presentaba el conde.

—El te bendiga hija mía.

Y salió acompañado de su servidumbre en seguimiento de Rodrigo.

X.

Una hora no habria trascorrido, cuando la hermosa figura de Enrique se destacó en la puerta y con pasos entrecortados abanzó hasta la chimenea.

Sentóse y quedó sumido en la mas profunda meditación. Despues, como obsediendo á una idea exclamó:

—Tal vez el conde se halla ofendido por que no me he presentado á recibir las gracias: quizá esto dé margen á que forme de mi conducta un juicio poco favorable á mi modo de ser; sin duda creará que es un exceso de orgullo; hubiera sido para mí tan vergonzoso recibir su agradecimiento, que solo se lo debo tributar á su hijo! Sí; solo por ella he espuesto mi vida, y no debo admitir lo que no me corresponde; para ella la gloria de la acción si hay alguna. Por otra parte, hubiera sido para mí un suplicio ser objeto de tantas atenciones á las que no estoy acostumbrado, y mi labio es seguro hubiera estado torpe; tal vez su padre en mi turbación hubiera adivinado lo que debe permanecer oculto en mi pecho por ahora.

Entre tanto Laura se hallaba arrodillada ante el reclinatorio, dando gracias al señor por haber salvado la vida á su padre.

De vez en cuando sus ojos se fijaban en el blanco pergamino y entonces un leve temblor agitaba su cuerpo, sus mejillas se tornaban de color de rosa sobre las que caían luengas y sedosas pestañas negras como la sombra de la muerte y su respiración era

agitada; mil pensamientos cruzaban en aquellos instantes por su imaginación, y mil temores asaltaban su agitado espíritu.

Aquella noche los dos amantes fueron felices soñando con su mútuo amor.

El habia conseguido verla, hablarla; serie útil y tenerla bajo su mismo techo.

Ella se veía amada por aquel joven que en otro tiempo se llevó su alegría dejándole un recuerdo en la mente y un sentimiento desconocido en su corazón.

Mas todo aquello pasó como un ensueño, cual vana sombra que habia de desvanecerse ante la clara luz de un esplendente sol.

XI.

El siguiente día amaneció risueño como una esperanza de amor; todos fueron abandonando sus lechos, y la gente del conde disponiéndose á marchar como en efecto lo hicieron, no sin que antes preguntara el conde por Enrique, contestándole Rodrigo que aun no habia regresado.

Todos partieron: Enrique los contemplaba ir desde la plataforma y de intervalo en intervalo un suspiro partió de su pecho. Al doblar el recodo desde donde se perdía la vista del castillo, Laura valió la cabeza y Enrique la saludó con su birrete.

A los tres días, éste recibía una carta concebida en estos términos:

«Fuera una ingratitud de que soy incapaz no manifestaros mi profundo agradecimiento. La vida le salvasteis á mi padre con riesgo de la vuestra y acción tan generosa jamás se borrará de mi corazón.—Laura.»

Enrique la leyó diez ó doce veces y se desengañó de que estaba despierto y con un respeto casi religioso aproximó á los labios el pergamino besándolo

en silencio. Luego quedó abismado en hondas reflexiones, y por último sacudiendo su hermosa cabeza como el hombre que ha tomado una firme resolución, exclamó:

—Si, iré y nada se opondrá á mi amor; soy pobre, vivo oscuro, mas la guerra me brinda glorias y riquezas; su castillo está cerca, mañana iré á verla... diré á su padre... quien sabe... ¡Bendita sea!

Ella es rica,—volvió á exclamar con acento más reposado—su nombre es tan esclarecido como el de un rey; su padre es el poderoso conde D. Alvaro, privado de reyes y consejero de infantes...

No debo... si su padre me despreciara seria para desesperarse... ¡Pero, la amo tanto!

Entre estas y otras exclamaciones parecidas, dando á veces de sí su amor seria correspondido por ella, pasó el resto de aquel día sin soltar la carta de las manos, unas veces animándose á sí propio y otras desistiendo de su pasión, hasta que la noche le trajo un estímulo poderoso: soñó y su sueño fué veraz correspondido por Laura.

XII.

Al día siguiente y cuando el sol se hallaba en medio de su carrera, Enrique, gine en su poderoso corcel, se dirigía al castillo de su amada.

Cuando llegó se hizo anunciar y pronto estuvo en presencia del altivo conde. Al verlo este, un estremecimiento nervioso recorrió su cuerpo; mas repuesto instantáneamente, lo saludó con una desdofiosa sonrisa, invitándole á sentarse.

Hicieron ambos y la conversación comenzó por ser trivial y embarazosa; el conde no apartaba sus ojos del joven, hasta que al fin, como hablando consigo mismo, exclamó: ¡Qué parecido tan maravilloso! Investiguemos.

Al oírlo Enrique hablar solo—decíais algo—preguntó:

POR QUE COSER A MANO?



TODOS LOS MODOS... PRETAS 2'50 SEMANALES... SIN MAS ANTICIPA.

10 por 100 de descuento al contado.

MAQUINAS DE ALGODON... TORZALES DE SERDA, AGUJAS, etc.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

MAQUINA LEGITIMA de la Compania fabril SINGER.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA. Aguas termales bisulfitadas, cálcicas magnesianas.

MARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad.

PANDESUS O GUARDAPOLVO para entretiempo. Las grandes compras que hemos hecho...

FABRICA CATALANA MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas...

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle de San Miguel Baja.

ALMONEDA. Por 8 dias, de binturas, grabados y muebles de todas clases.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA...

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membrados a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PROVITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos...

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz...

Table with columns for VINOS and AGUARDIENTES, listing various types and prices per arroba and bottle.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS. Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. 16 años de existencia. Esta gran Compañía nacional...

PARA LA ACADEMIA MILITAR. Tratado de Aritmética, por J. A. Serret, sexta edición...

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños. En porcales, batistas, satinos, muselinas...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

RESTAURANT DE FRANCISCO. San Matías, 2, Granada. Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento...



D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista. Ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

TEÑIRSE el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen...

SUBASTA VOLUNTARIA. Para el día 31 del corriente Agosto, a las diez de la mañana...

SE ARRIENDA un molino de aceite con casa, bodegas y lugar para uva...

BAZAR DEL PROGRESO. REYES, católicos, núm. 12. (Puerta Real). Establecimiento de quincalla...

D. MANUEL OREJUELA, cirujano y dentista. Tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores...

PLAZA DE TOROS. Se arrienda la de esta capital, a los precios siguientes: Corrida de toros durante los dias de feria y C6'pus 44.000 rs.

SE arriendan varias suertes de las en que se haya dividido el cortijo de Tejutor...

REPASO. Desde 1º de Julio quedó establecido en el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias...

PANACEA DE LA DENTITION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasionan en su organización la evolución dentaria...

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, que tendrá efecto el 19 de Setiembre próximo...

LA CASTELLANA.

El conocido administrador del coche a Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada a Motril...

GIMNASIO HIGIENICO.

Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas...

AL PRECIO FIJO.

A 5 reales el par de guantes, hilo de Escocia. A 14 rs. anticués de sarga en todos colores.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública...

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio...

CAMINO.

fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9. Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.

AVISO.

Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente...